

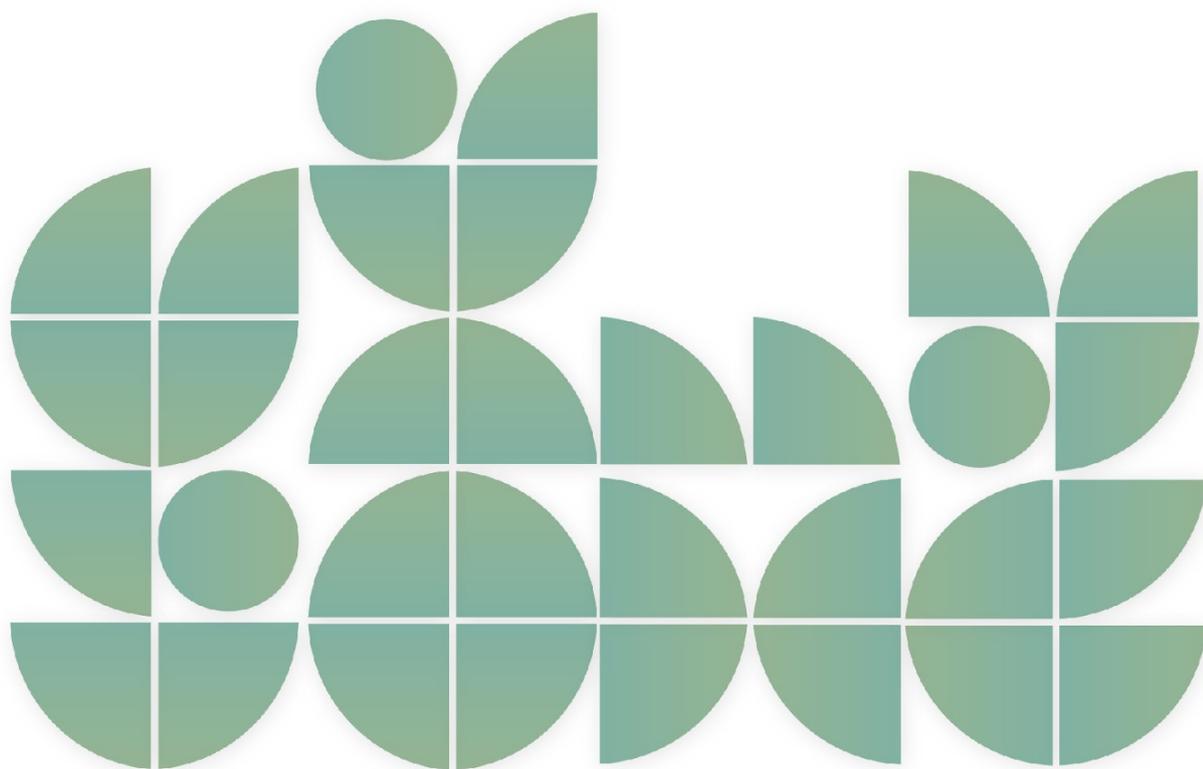
# PLAN DIGITAL DE CENTRO

**CEIP LUIS VIVES**

Valencia (VALENCIA)

Código centro: 46012306

Curso 2024-2025



# PLAN DIGITAL DE CENTRO

## 1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contexto
- 1.2. Misión, visión y valores
- 1.3. Justificación del plan

## 2. ANÁLISIS

- 2.1. Punto de partida
- 2.2. Autorreflexión (SELFIE)
- 2.3. Selección de estrategias

## 3. PLAN DE ACTUACIÓN

- 3.1. Objetivos
- 3.2. Propuesta de trabajo
- 3.3. Cronograma

## 4. EVALUACIÓN

- 4.1. Evaluación de los objetivos
- 4.2. Propuestas de mejora 24-25

## 5. ANEXOS

- 5.1. Informe SELFIE
- 5.2. Análisis DAFO Inicial
- 5.3. Objetivos iniciales
- 5.4. Instrumentos de evaluación
- 5.5. Plan de actuación 24-25
- 5.6. Proyectos CODI
- 5.7. Proyecto Eco Digi

# 1. INTRODUCCIÓN

---

## 1.1 Contexto

El CEIP Luis Vives es un centro público situado en Valencia, el distrito de la ciudad de Valencia donde está ubicado nuestro Centro es el DISTRITO 3: EXTRAMUROS (Comarca de L'Horta). Las dos lenguas oficiales son el castellano y el valenciano. La población actual del barrio es de 48.617 habitantes.

El 57% de las personas del barrio han nacido en Valencia, un 10% en el resto de la Comunidad, un 14% procede de otros lugares del Estado Español y un 15% son extranjeros. Estos datos más allá de la referencia numérica indican la lengua materna, un arraigo social y una cultura. Del 15% de extranjeros, un 30% son de la UE y un 45 % de América del Sur.

La población del distrito en cuanto al uso de las lenguas oficiales es el siguiente: El castellano es la lengua más utilizada. Un 9% no entiende el valenciano, un 44% lo entiende pero no lo habla y un 47% lo entiende y lo habla. En cuanto a la actividad económica la tasa de paro se sitúa alrededor del 10%. La población según su actividad económica se distribuye de la siguiente manera: 1% agricultura, 15% industria y construcción, 84% servicios. En cuanto al nivel de estudios formales cursados y por tanto indicador de la cualificación educativa de los vecinos y vecinas del distrito podemos decir que un 1% no sabe ni leer ni escribir, un 37% tiene el certificado de escolaridad y un 62% tiene estudios medios o superiores. El Centro escolar está situado en un barrio céntrico, con buenas comunicaciones y servicios. Dispone de un buen equipamiento en lo referente a servicios culturales (Bibliotecas, cines, teatros,...) así como deportivos. El barrio dispone de otros centros escolares próximos así como I.E.S. Abastos.

El colegio está organizado en un edificio y una zona aneja de dos plantas. El edificio principal está situado en la calle Cuenca, 17 y acoge al alumnado de 3º a 6º de Primaria. El edificio ajeno tiene las aulas de infantil en la planta baja y las de 1º y 2º de Primaria en la planta superior.

Además de las aulas de cada curso, el centro dispone de los siguientes espacios:

Aula Multisensorial, Aula de Música, Aula de Lengua Extranjera (Inglés), Aula de Pedagogía Terapéutica, Aula de Audición y Lenguaje, Aula de Informática, Aula Multiusos: Desdobles/Apoyos, Psicomotricidad. El centro escolar también dispone de diferentes recursos audiovisuales, informáticos, material didáctico y de reprografía, así como la Biblioteca de Centro.

El colegio cuentan con un patio diferenciado para infantil y para primaria con zonas deportivas para poner en práctica diferentes juegos.

El Personal docente que compone el centro es de 20 maestros/ as, 1 orientadora y dos medias educadoras compartidas con el CEIP San Juan de Ribera y Rafael Mateu Cámara. Respecto al personal no docente, está compuesto por una conserje y dos limpiadoras. Además, en el centro interviene la trabajadora social del Gabinete Municipal.

El CEIP Luis Vives fue uno de los Centros seleccionados de los 50 centros piloto de la Comunidad Valenciana donde implantar el nuevo modelo de Centro Colaborativo Digital (CDC) a partir del mes de abril de 2021

Los cinco pilares de CDC son el sistema operativo Lliurex, la plataforma AULES, la plataforma web familiar, las páginas web de cada escuela, alojadas al PortalEdu, así como la plataforma Office 365 controlada por la Generalitat, que complementa las anteriores, y que potencia el uso de las TIC en las escuelas, facilitando cuentas de correo electrónico y fomentando el trabajo colaborativo tanto en el ámbito del centro como entre profesores y alumnos.

La implantación de la nueva plataforma Microsoft 365 empezó el 26 de abril y previamente se formó a dos personas seleccionadas del centro, con el compromiso tanto de ejercer el liderazgo como de acompañamiento en los compañeros del centro.

Educación y la DGTIC inician la formación en centros piloto del nuevo modelo de herramientas educativas digitales

Toda la comunidad educativa empezó a formar parte de este programa a partir del mes de abril de 2021

Esta plataforma de educación en la nube proporciona un entorno de aprendizaje seguro, respetando la privacidad y el cumplimiento de la normativa de protección de datos y proporcionando a los estudiantes habilitados digitales, como la colaboración, la creatividad y el pensamiento computacional, clave para cumplir con los requisitos de la era digital.

Todos los estudiantes disponen de una Identidad Digital asociada a una cuenta Microsoft Office 365 que podéis encontrar al perfil del estudiante a la web de la familia ITACA, a continuación se muestra una imagen para su ubicación.

En el perfil del alumno se encuentra un nuevo correo electrónico (usuario@edu.gva.es) y una contraseña con un código de recuperación para recuperarlo si se olvida. Esta identidad digital permite acceder en el portal del Office 365

## 1.2 Misión, visión y valores

### Misión

Nuestro centro pretende ser ideológicamente pluralista y educar integralmente al alumnado ofreciendo una formación de calidad. Pretendemos adoptar sistemas activos que potencien las capacidades del alumnado, su inclusión y participación en la sociedad ayudándoles a alcanzar valores de solidaridad, respeto a la diversidad de cualquier tipo y una actitud de diálogo. Queremos practicar una educación para la igualdad en todos los ámbitos y facilitar una participación real y efectiva de todos los estamentos de la Comunidad Educativa.

### Visión

Queremos mejorar la calidad de la enseñanza que ofertamos mediante una línea metodológica común priorizando la innovación, la integración de las TIC y el desarrollo de una actitud positiva al aprendizaje de los idiomas. Aspiramos a promocionar los valores humanos y las destrezas sociales favoreciendo un clima positivo en las relaciones. Queremos ser un centro abierto a la sociedad donde el alumnado sea capaz de adquirir las competencias necesarias para tener éxito en la misma.

## Valores

Los principios que nos guían son:

- La tolerancia, fomentando el respeto y la no discriminación por sexo, religión, cultura, situación familiar o condición social, o cualquier otro motivo.
- La inclusión, atendiendo a la diversidad e integración de todo el alumnado.
- La participación, impulsando hábitos y actitudes democráticas que faciliten la organización y el funcionamiento.
- Valorar, respetar y favorecer el patrimonio natural, cultural, social y artístico.
- La motivación, alimentando el espíritu emprendedor, de búsqueda del conocimiento, compartiendo nuestra cultura y aprendiendo de las demás.
- La autonomía y responsabilidad, partir de una buena organización de los recursos existentes, gestionándolos de manera eficiente e integradora.

## 1.3 Justificación del plan

Los centros educativos forman parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado y por esa razón, los centros educativos tienen que dar respuestas a esas necesidades y demandas de la sociedad y mercado laboral para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado. El uso de la tecnología en las diversas prácticas que tienen lugar en una organización escolar, desde las relacionadas con las cuestiones organizativas, hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje es ya ineludible.

La Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y más genéricamente la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas. Así pues, la Estrategia Europa 2020 reconoce la necesidad de una transformación de los sistemas de educación y formación que garantice la adquisición de competencias digitales, que a su vez permiten aprovechar las oportunidades.

Por otro lado, las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

Mediante el objetivo del Plan Digital de Centro, pretendemos:

Evaluar la situación de un centro educativo en relación con el uso de las TIC en los diferentes elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.

Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.

Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siente solo posible si es una organización digitalmente competente.

Valorar las implicaciones de las organizaciones escolares para desarrollar una cultura digital en estas.

Así mismo, en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, se indica que “El proyecto educativo del centro recogerá así mismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5”. En la nueva ley educativa, la competencia digital tanto del alumnado como del profesorado cobra una importancia notable que tiene que estar reflejada a los documentos de nuestro centro:

“(…) el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otras. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética sobre la relación entre tecnologías, personas, economía y medio ambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, de acuerdo con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.”

“(…) la Ley insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa. El desarrollo de la competencia digital no supone solo el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el cual la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Con el objetivo que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, se incluye la atención en el desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y haciendo hincapié en la brecha digital de género.”

En el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el cual se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, indica que la competencia digital:

“Se inicia, en esta etapa, el proceso de alfabetización digital que conlleva, entre otros, el acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales. Además, el uso y la integración de estas herramientas en las actividades, experiencias y materiales del aula pueden contribuir a aumentar la motivación, la comprensión y el progreso en la adquisición de aprendizajes de niños y niñas.”

En los Reales Decretos 157/2022, de 1 de marzo, 217/2022, de 29 de marzo, y 243/2022, de 5 de abril por los cuales se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato respectivamente, la competencia digital es una de las competencias clave:

“La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.”

En el Real Decreto, también indica que, al completar la educación Primaria, el alumno o alumna:

COMPETENCIA DIGITAL
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en diferentes formatos (texto, mesa, imagen, audio, video, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de estas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

## 2.1 Punto de partida

**Estado de la conectividad:** El centro dispone de conexión a Internet de fibra óptica.

**Estado de la red interna del centro:** Están cableados algunos espacios comunes, despachos de los equipos docentes y el aula de informática. Para el resto de aulas disponemos de conexión wi-fi, proporcionada por Conselleria.

**Dispositivos:** 6 aulas de primaria y 1 de infantil disponen de ADIS con conexión a Internet. El aula de música y la de inglés disponen de PDI con proyector . En un espacio común de las aulas de Infantil hay un ordenador con PDI y proyector. Disponemos de una aula de informática con un servidor , 20 clientes y 1 proyector. Las aulas de PT y AL disponen de un ordenador de sobremesa cada una. Disponemos de 18 tablets compradas por el centro (financiadas por los proyectos de innovación), 13 tablets proporcionadas por la Consellería de Educación y 6 tablets donadas por una editorial. Desde el 2023 el colegio dispone de 25 portátiles para las aulas de 4º/5º y 6º de primaria preferentemente. Los despachos disponen de los equipos necesarios para su correcto funcionamiento.

**Otros recursos tecnológicos disponibles:** Disponemos de una página web alojada en Portal Edu. La mayoría de los/las maestros/as empiezan a usar la plataforma Aules. Para la comunicación con las familias utilizamos la Web Familia.

## 2.2 Autorreflexión (SELFIE)

Para hacer esta autorreflexión, hemos utilizado la herramienta SELFIE del área de Educación de la Unión Europea que nos ha permitido realizar un análisis interno del estado y uso de la tecnología en el centro educativo.

**Fecha del análisis:** 5 de mayo de 2022

**Participación:**

COLECTIVO	PREVISTO	REAL	%	% MÍNIMS PARTICIPACIÓ
Equipo Directivo	3	3	100	80
Profesorado	18	15	83	50
Alumnado	80	74	93	50

### Resumen por áreas

Las puntuaciones medias obtenidas, se encuentran alrededor de 3,6 sobre 5.

Destaca como mejor valorada el área de pedagogía: soporte y recursos ha obtenido 4,1 puntos.

Si bien existen diferencias de puntuación entre los colectivos, estos no son significativos por lo que se observa la coherencia en cuanto a la percepción del uso de las TIC en el centro.

SELFIE - EDUCACIÓN PRIMARIA	
A: LIDERAZGO	Ha obtenido una puntuación media de 3,82.
B: COLABORACIÓN Y REDES	Ha obtenido una puntuación media de 3,5.
C: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS	Ha obtenido una puntuación media de 3,7 . El siendo el área peor valorada.
D: DESARROLLO	Ha obtenido una puntuación media de 3,7.

PROFESSIONAL CONTINUO	
E: PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	Ha obtenido una puntuación media de 4,1 , siendo el área mejor valorada.
F: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	Ha obtenido una puntuación media de 3,52.
G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	Ha obtenido una puntuación media de 3,1.
H: COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	Ha obtenido una puntuación media de 3,97, una de las más bajas.

## Conclusiones

Podemos concluir que nuestro centro no tiene buen uso de las TIC en el que respeta a infraestructuras y equipos (conexión a internet, dispositivos digitales para la enseñanza y el aprendizaje).

Como principales debilidades se encuentran también las competencias digitales del alumnado y la evaluación.

Entre las fortalezas cabe destacar el área de apoyo y recursos.

Si atendemos a la percepción alrededor de los factores negativos para el área de infraestructuras y equipos, encontramos que el equipo directivo y el profesorado coinciden al señalar como principal carencia la conexión a internet.

Por lo que respecta a la seguridad en el uso de la tecnología, el profesorado se encuentra bastante seguro en la preparación e impartición de clases y cuando se comunica. Se encuentra algo más inseguro en el que respeta a la retroalimentación y espaldarazo.

Debido a las características del centro, no todo el alumnado tiene acceso a la tecnología fuera del centro y la gran mayoría lo utiliza básicamente para ocio y en menor proporción para tareas académicas.

Para la realización del análisis DAFO, el equipo impulsor ha decidido tomar como debilidades las puntuaciones más bajas iguales o inferiores a 3 y como fortalezas las puntuaciones más altas superiores a 3,5.

## 2.3 Selección de estrategias

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>A1. Estrategia digital (el centro cuenta con una estrategia digital).</p> <p>C10. Dispositivos para el alumnado (en el centro hay dispositivos digitales que el alumnado puede llevarse a casa cuando sea necesario).</p> <p>C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos (el centro cuenta con un plan para ayudar al profesorado a abordar los retos que surgen con el aprendizaje mixto, relacionados con las necesidades de aprendizaje del alumnado y su contexto socioeconómico).</p> <p>C14. Espacios físicos (los espacios físicos facilitan la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales).</p> <p>D1. Necesidades de DPC (en el centro se reflexiona sobre las necesidades de DPC en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales).</p> <p>F3. Fomento de la creatividad (se utilizan tecnologías digitales para fomentar la creatividad del alumnado).</p> <p>F6. Proyectos interdisciplinarios (se fomenta la participación del alumnado en proyectos interdisciplinarios utilizando tecnologías digitales).</p> <p>G1. Evaluación de las capacidades (se utilizan tecnologías digitales para evaluar las habilidades del alumnado).</p> <p>G3. Retroalimentación adecuada (se utilizan tecnologías digitales para facilitar una retroalimentación adecuada al alumnado).</p>	<p>A2. Desarrollo estrategia con el profesorado (el equipo directivo involucra al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital del centro).</p> <p>A3. Nuevas modalidades de enseñanza (el profesorado cuenta con el apoyo de del equipo directivo a la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales).</p> <p>C2. Dispositivos digitales para la enseñanza (en el centro existen dispositivos digitales que se pueden utilizar en la labor docente).</p> <p>C3. Acceso a internet (en el centro se facilita acceso a internet para la enseñanza y el aprendizaje).</p> <p>C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje (en el centro hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o están gestionados por él y que el alumnado puede utilizar cuando los necesita).</p> <p>E1. Recursos educativos en línea (se buscan recursos educativos digitales en internet).</p> <p>E4. Comunicación con la comunidad educativa (se utilizan tecnologías digitales para la comunicación relacionada con el centro educativo).</p> <p>E5. Recursos educativos abiertos (el profesorado utiliza recursos educativos abiertos).</p> <p>H1. Comportamiento seguro (en el centro el alumnado aprende a actuar de manera segura en internet).</p> <p>H3. Comportamiento responsable (en el centro se aprende a actuar</p>

<p>G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje (se utilizan tecnologías digitales para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje).</p> <p>G6. Comentarios a otras alumnas y otros alumnos (se utilizan tecnologías digitales para que el alumnado pueda realizar observaciones sobre el trabajo de sus compañeras y compañeros).</p>	<p>de manera responsable en internet).</p> <p>H7. Creación de contenidos digitales (el alumnado aprende a crear contenidos digitales).</p> <p>H8. Aprender a comunicarse (en el centro el alumnado aprende a comunicarse utilizando tecnologías digitales).</p>
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>AM1 Equipamiento digital adecuado</p> <p>AM2 Apoyo técnico limitado</p> <p>AM3 Existencia de otros centros educativos cercanos con una estrategia digital muy definida que pueden bajar nuestra captación de alumnado.</p> <p>AM4 Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales propios</p>	<p>OP1 Diseño e Implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de los asesorías y financiamiento europeo</p> <p>OP2 Existencia de proyectos innovadores ofrecidos por la SDGDFP (Aulas Transformadoras)</p> <p>OP3 La existencia de una infraestructura adecuada, fiable y segura.</p> <p>OP4 Software libre. (Para crear recursos y EVA) – Plataformas Virtuales de Evaluación</p>

# 3.PLAN DE ACTUACIÓN

---

## 3.1 Objetivos

Después de analizar los resultados del informe SELFIE con las técnicas DAFO, se ha escogido como estrategias y fruto de ellas, los siguientes objetivos para desarrollar la Estrategia Digital del centro a corto y medio plazo:

**1. Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro (A101).**

**2. Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales (D201).**

**3. Incrementar el número de situaciones en las que se evalúan las habilidades del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales.**

OBJETIVOS		LÍNEA ESTRATÉGICA	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 24/25
1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro	X	x	x
2	Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales (D201).	Conservar la participación en el DPC para trabajar la competencia digital de toda la comunidad educativa (D2OP5.)	X	X	X
3	Incrementar el número de situaciones en las que se evalúan las habilidades del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales.	Incremento de situaciones en las que se evalúan las habilidades del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales.	X	X	X

## 3.2 Plan de actuación

OBJETIVO					
OBJETIVO	1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro	Prioridad		
ACTUACIONES		Recursos	Responsable	Temporalización	Seguimiento
1.1	Autorreflexión y análisis de la situación actual del centro respecto a la digitalización	Informe SELFIE, análisis DAFO	Equipo impulsor	Octubre 22	Octubre-Noviembre
1.2	Diseño o rediseño de la estrategia digital del centro. Detección y selección de los posibles elementos de mejora. Definición de las líneas de actuación	Análisis DAFO, análisis CAME	Equipo impulsor	Noviembre 22 – Diciembre 22	Noviembre- Diciembre
	Aprobación del Plan Digital de Centro	Plan Digital de Centro	Equipo directivo	Diciembre 22 – Enero 23	Enero '23
1.4	Implementación de la estrategia digital del centro. Implantación de las diferentes líneas de actuación definidas en la estrategia digital	Plan de Actuación dentro del Digital de Centro	Definido en las actuaciones dentro del PDC	Enero 23 – Junio 23	Enero - junio
1.5	Evaluación de la estrategia digital del centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y análisis de las mismas	Plan de Actuación dentro del PDC	Definido en las actuaciones	Enero 23 – Junio 23	Junio '23
EVALUACIÓN					
Indicador 1.1 Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro			Instrumento	Lista de cotejo 1	
			Implementación	Enero 23	
			Evidencias	Acta de aprobación PDC	
Indicador 1.2 Se han cumplido todas las actuaciones previstas en el PDC para este curso			Instrumento	Escala de valoración 1	
			Implementación	Julio 23	
			Evidencias	Acta reunión evaluación	
Grado de logro		Alcanzado			

OBJETIVO					
OBJETIVO	2	Promover la mejora de la Competencia Digital Docente del claustro	Prioridad	Alta	
ACTUACIONES		Recursos	Responsable	Temporalización	Seguimiento
2.1	Fomento de la participación del claustro en la formación de la CDD	Difusión	Equipo impulsor	Feb - Marzo	Inicio y final formación
2.2	Inscripción a cursos para la acreditación del personal docente en CDD.	Aviso PDE	Coord. TIC	Feb - Mayo	3r trim
2.3	Llevar a cabo sesiones trimestrales en las reuniones de ciclos para evaluar el progreso en materia de enseñanza- aprendizaje con tecnologías digitales	Horas de ciclos	Coord. Cicle	Ajuste 2N-3R	2º y 3r trim
2.4					
<u>EVALUACIÓN</u>					
Indicador 2.1	70 % de profesorado del claustro inscrito en la formación de la CDD	Instrumento	Contador 1		
		Implementación	Febrero -Marzo		
		Evidencias	Acta reunión evaluación		
Indicador 2.2	70 % de profesorado del claustro que certifica algún nivel de la CDD	Instrumento	Escala de valoración 2		
		Implementación	Ajuste 2N-3R		
		Evidencias	Acreditaciones del profesorado		
Indicador 2.3	Número de reuniones y sesiones formativas sobre el uso de tecnologías digitales para la mejora de la enseñanza-aprendizaje	Instrumento	Escala de valoración 3		
		Implementación	Feb - Marzo		
		Evidencias	Acta reunión evaluación		
Grado de logro		Parcialmente alcanzado			

<b>OBJETIVO</b>	3	Incrementar el número de situaciones en las que se evalúan las habilidades del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales.	Prioridad	Media		
<b>ACTUACIONES</b>			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
3.1	Sensibilización del profesorado, a partir de charlas, explicaciones, aprendizaje entre pares... para promover la utilización de herramientas digitales para evaluar las capacidades del alumnado.		Profesorado	Equipo impulsor	Marzo - Junio	Anual
3.2	Apertura de un espacio privado virtual, para el profesorado, para ubicar píldoras formativas sobre la creación de instrumentos o cuestionarios para evaluar las habilidades del alumnado utilizando tecnologías digitales (hojas de cálculo, formularios, Aules, eXeLearning, H5P, etc..).		Profesorado	Equipo impulsor	Abril - Mayo	Mensual
3.3	Creación y difusión entre el profesorado de píldoras formativas, en formato web y vídeo, con ejemplos prácticos de herramientas digitales para evaluar las capacidades del alumnado.		Profesorado	Equipo impulsor	Mayo - Junio	Mensual
3.4						
<b>EVALUACIÓN</b>						
Indicador 1	Incremento de situaciones en las que se evalúan las habilidades del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales.		Instrumento	Escala de valoración 4,5 y 6		
			Implementación	Marzo - Junio		
			Evidencias	Acta evaluación		
Grado de consecución		Alcanzado				



## 4. EVALUACIÓN

---

La evaluación es el proceso continuo de recogida de información y planificación de una estrategia para conseguir unos objetivos y analizar su consecución. Dentro de este proceso se pueden distinguir 3 momentos clave:

**El inicial.** Este sirve para hacer un diagnóstico. En este documento se encuentra sintetizado en los puntos: Punto de partida y Autorreflexión.

**De proceso.** Este tiene la función de monitorizar el proceso de implementación de los objetivos. En este documento se encuentra materializada en el plan de actuación, con unos indicadores que van unidos a los objetivos a los que hacen referencia.

**Final.** Este tiene como finalidad valorar si los objetivos propuestos se han cumplido o no, en el tiempo que se ha estimado. La información que nos da, sirve también para rediseñar el plan de cara al futuro. En este documento la encontramos, a continuación, en este mismo punto.

Hay que recordar que, para poder cumplir los objetivos, la evaluación más valiosa es la del proceso. Esta permite una redirección mientras el proceso se está dando, esto propicia que los objetivos se alcancen.

Por otro lado, la evaluación final tiene el importante cometido de darnos la oportunidad para reflexionar sobre el trabajo realizado. En el caso de que algún objetivo no se haya cumplido nos permite redirigir o rediseñar el plan para llevarlo a cabo en el futuro.

La consistencia y fiabilidad de una evaluación viene dada por las evidencias que la sustentan, por todo ello el PDC tiene asociado un portafolio en forma de carpeta virtual que recoge todos los documentos que apoyan la evaluación llevada a cabo.

### 4.1 Evaluación de los objetivos

Para llevar a cabo la evaluación del PDC, hacemos una evaluación de los objetivos acordados por el propio centro en su Plan de actuación. La evaluación de los objetivos se realiza observando el grado de consecución de los indicadores de evaluación asociados a cada objetivo. Para observar el grado de logro de un indicador nos fijamos en las evidencias que nos proporcionan los instrumentos de evaluación propuestos.

Una vez se ha hecho la evaluación del grado de consecución de todos los indicadores de un objetivo, hacemos una valoración cualitativa de la consecución del objetivo. En esta valoración añadimos información relativa al seguimiento de las actuaciones asociadas al objetivo. Después, se anotan las propuestas de mejora de cara al curso 24-25 en relación a la consecución del objetivo y de las actuaciones planteadas.

En este apartado, se muestran las tablas de evaluación de todos los objetivos del Plan de actuación 22-23 del PDC. En el punto 5.4 de los anexos incluyen los instrumentos de evaluación que se han empleado para recoger información de los indicadores de evaluación propuestos en el objetivo.

<b>OBJETIVO 1</b>		Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro	
	<b>Indicadores</b>	<b>Grado de logro</b>	<b>Evidencia</b>
Indicador 1.1	Existencia del documento del Plan Digital de Centro.	Hecho	Fecha de aprobación del PDC: 24/01/2023
Indicador 1.2	Se han cumplido todas las actuaciones previstas en el PDC para este curso.	Alcanzado	PDC, específicamente el punto de evaluación.
<p><u>Valoración del Objetivo 1: Alcanzado</u></p> <p>El objetivo 1 ha sido alcanzado, como así lo demuestra la existencia del PDC, que fue aprobado el 24/01/2023.</p> <p>Se han llevado a cabo satisfactoriamente todas las actuaciones propuestas por el centro dentro de estos objetivos, a excepción del indicador 2.2 del objetivo 2 (Número de acreditaciones del personal docente en CDD).</p> <p>Más adelante, en la evaluación de este objetivo, se detallan los motivos por el que no se considera alcanzado y las propuestas de mejora.</p>			
<p><u>Propuestas de mejora del Objetivo 1:</u></p> <p>Existe un compromiso por parte del centro para reunirse para elaborar el Plan de actuación 23-24, teniendo en cuenta las propuestas de mejora de este PDC. Este se adjuntará con la documentación de este PDC.</p> <p>Por otra parte, se propone para el final del próximo curso repetir la primera actuación, Autorreflexión y análisis de la situación actual del centro respecto a la digitalización (SELFIE).</p>			

OBJETIVO 2			
Promover la mejora de la Competencia Digital Docente del claustro.			
<b>Indicadores</b>		<b>Realización</b>	<b>Evidencia</b>
Indicador 2.1	Información e inscripción para la formación relativa a la Competencia Digital Docente	Alcanzado	Listas de inscripción al curso
Indicador 2.2	Profesorado del claustro que certifica algún nivel de la CDD	No alcanzado	No existe publicación de la Resolución al respecto
Indicador 2.3	Número de reuniones y sesiones formativas sobre el uso de tecnologías digitales para la mejora de la enseñanza-aprendizaje	Alcanzado	Acta evaluación
Indicador 2.4	Inscripción en el B1 de PDC	Alcanzado	Listas de inscripción
<p><u>Valoración del Objetivo 2:</u> Parcialmente Alcanzado.</p> <p>Se ha facilitado la inscripción voluntaria por parte del claustro a la formación de A1 propuesta por Conselleria.</p> <p>Por diversos motivos externos, no se ha llegado a ningún nivel de acreditación en CDD, tal y como se indica en el indicador 2.2. El motivo es que no se ha ofertado ni existe resolución. No obstante, el claustro se muestra predisposto a realizar dichas acreditaciones una vez se oferten al profesorado.</p> <p>Por otro lado, sí se ha llegado al mínimo de sesiones formativas propuestas sobre recursos digitales, con formaciones de nuestro propio asesor digital sobre metodologías activas relacionadas con las TIC, realizadas entre niveles, departamentos y por diversos miembros del claustro, pudiendo crear un repositorio de materiales y recursos para las aulas.</p> <p>Queremos seguir realizando estas sesiones el curso que viene, ya que las valoraciones generales son positivas.</p>			
<p><u>Propuestas de mejora del Objetivo 2:</u></p> <p>Continuar promoviendo la realización de cursos que acreditan la CDD            Continuar realizando sesiones de departamentos sobre el uso de recursos educativos digitales            Hacer un formulario para la detección de necesidades e intereses de formación digital.            Pedir un PFC al PAF sobre recursos digitales, si el claustro lo considera oportuno.</p>			

OBJETIVO 3			
Incrementar el número de situaciones en las que se evalúan las habilidades del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales.			
<b>Indicadores</b>		<b>Logro</b>	<b>Evidencia</b>
Indicador 3.1	Profesorado voluntario para realizar la formación y para formar parte de los grupos de aprendizaje entre iguales.	Alcanzado	Acta evaluación
Indicador 3.2	Maestro/as han creado o compartido recursos en el espacio virtual creado para ello.	Alcanzado	Acta evaluación
Indicador 3.3	Profesorado ha creado píldoras formativas para sus compañeros/as.	Alcanzado	Acta evaluación
<p><u>Valoración del Objetivo 3:</u> Alcanzado</p> <p>Hay que indicar después de ver el cuestionario de satisfacción sobre el aprendizaje entre iguales del profesorado, que esta manera de trabajar ha sido clave para poder tener éxito en la consecución de este objetivo. La formación del profesorado del centro, tanto con nuestro asesor del plan digital, como entre iguales, lo consideramos de manera muy positiva.</p>			
<p><u>Propuestas de mejora del Objetivo 3:</u></p> <p>Debido al buen funcionamiento del aprendizaje entre iguales y teniendo en cuenta que el claustro de este centro presenta una alta movilidad, se considera repetir el objetivo el curso que viene. Más, cuando la formación en Aulas es imprescindible para la consecución de uno de los objetivos diseñados para el curso 23-24.</p> <p>Hay que valorar que hay personas que este curso han tutorizado a compañeros y compañeras, y el curso que viene no estarán en el centro. Aun así, como se ha incrementado el porcentaje de personas que han utilizado Aules, y algunas de ellas son definitivas, se cree que esta actuación se podrá llevar a cabo adecuadamente.</p>			

## 4.2 Propuestas de mejora 24-25

Las propuestas de mejora son aquellas iniciativas que nos permiten seguir avanzando en el desarrollo de la competencia digital de nuestro centro. De estas propuestas surgirá el Plan Digital del curso que viene, con las actuaciones correspondientes.

Estas propuestas, en gran parte, son el resultado de la evaluación de este PDC. Por tanto, muchos de los objetivos que se recogen en este punto vienen dados de los que no se han alcanzado este curso (*Modificado del 22-23*) y por los objetivos en los que se quiere insistir, aunque este se han logrado (*Repetido del 22-23*). Por otro lado, hay que recoger también aquellos objetivos diseñados para más de un curso escolar y que deberán estar presentes en el próximo PDC (*Planificado 22/23 - 23/24-24/25*).

Por último, no nos podemos olvidar que el PDC es un proyecto vivo y debe mirar hacia el futuro. Es por ello que, también, habrá objetivos nuevos que vendrán derivados de hechos que modifican las características de nuestro centro con respecto al ámbito digital: participación en proyectos educativos digitales y proyectos de innovación, necesidades formativas derivadas de la implementación de nuevas leyes educativas, cambios en la composición del claustro, llegada de las ADI, implementación del CDC, resultados de nuevos cuestionarios SELFIE de centro...

Estos son los objetivos que nos proponemos para el curso 2024-25. A los anexos del PDC se añade el Plan de actuación que desarrolla la consecución de estos objetivos.

OBJETIVOS PARA EL CURSO 24-25		
1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro. - Autorreflexión y análisis de la situación actual del centro respecto a la digitalización (SELFIE) al final del curso.	Planificado 22/23 - 23/24
2	Mejorar la CDD del claustro acogiéndose a través de la participación del profesorado en la formación ofrecida por la Conselleria.	Modificado del 22-23
3	Incrementar el número de situaciones en las que se evalúan las habilidades del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales.	Planificado 22/23 - 23/24
4	Implantar el protocolo de protección de datos en el centro	Objetivo nuevo
5	Aprender o mejorar en el uso de la plataforma AULES como un entorno virtual de aprendizaje.	Objetivo nuevo
6	Mejorar la competencia digital del alumnado del tercer ciclo de primaria haciendo uso de un entorno virtual de aprendizaje (AULES).	Objetivo nuevo
7	Promover el uso seguro y responsable en Internet con el fin de reducir la conflictividad entre el alumnado dentro y fuera del centro.	Objetivo nuevo
8	Formar al alumnado de Infantil (4-5 años) en las herramientas básicas de informática	Objetivo Nuevo

--	--	--

## 5. Anexos

### 5.1 Informe SELFIE

#### Índices de finalización del cuestionario.

En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:



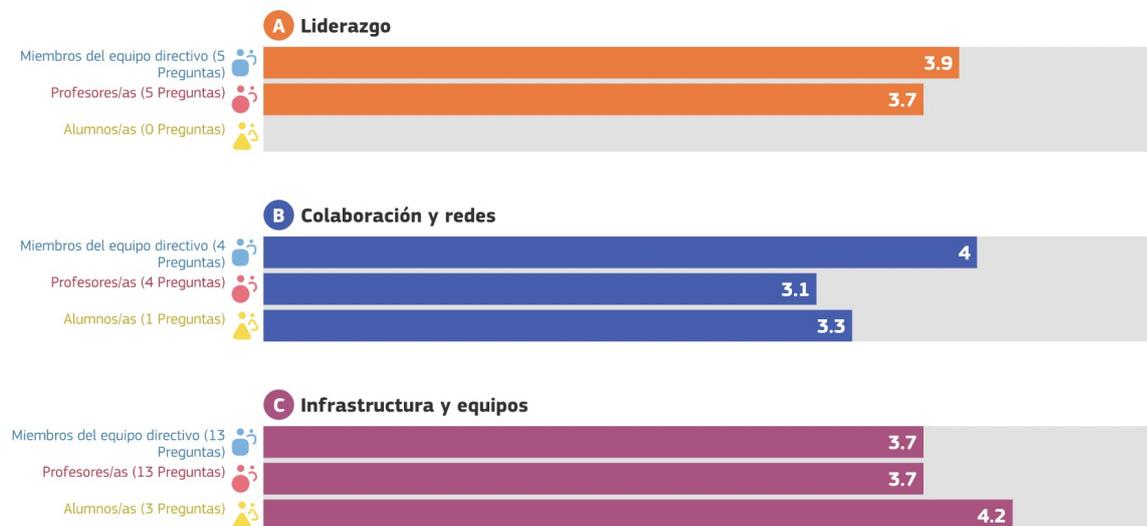
#### Perfiles

Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:

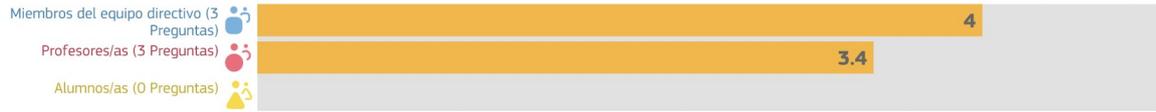
- Miembros del equipo directivo
- Profesores/as
- Alumnos/as

## Resumen de las áreas

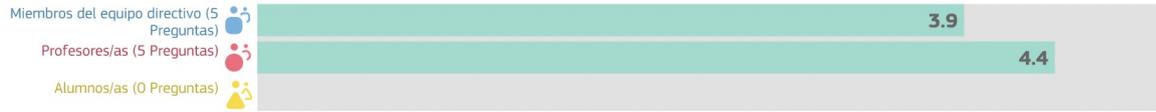
Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



#### D Desarrollo profesional continuo



#### E Pedagogía: Apoyos y recursos



#### F Pedagogía: Implementación en el aula



#### G Prácticas de evaluación



#### H Competencias digitales del alumnado



## 5.2 Análisis DAFO Inicial

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>A1. Estrategia digital (el centro cuenta con una estrategia digital).</p> <p>A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital (el profesorado tiene tiempo para explorar cómo mejorar su método de enseñanza con tecnologías digitales.)</p> <p>C5. Asistencia técnica (en el centro se dispone de asistencia técnica cuando surgen problemas con las tecnologías digitales.)</p> <p>C10. Dispositivos para el alumnado (en el centro hay dispositivos digitales que el alumnado puede llevarse a casa cuando sea necesario).</p> <p>C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos (el centro cuenta con un plan para ayudar al profesorado a abordar los retos que surgen con el aprendizaje mixto, relacionados con las necesidades de aprendizaje del alumnado y su contexto socioeconómico).</p> <p>C14. Espacios físicos (los espacios físicos facilitan la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales).</p> <p>D1. Necesidades de DPC (en el centro se reflexiona sobre las necesidades de DPC en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales).</p> <p>F3. Fomento de la creatividad (se utilizan tecnologías digitales para fomentar la creatividad del alumnado).</p> <p>F6. Proyectos interdisciplinarios (se fomenta la participación</p>	<p>A2. Desarrollo estrategia con el profesorado (el equipo directivo involucra al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital del centro).</p> <p>A3. Nuevas modalidades de enseñanza (el profesorado cuenta con el apoyo de del equipo directivo a la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales).</p> <p>C2. Dispositivos digitales para la enseñanza (en el centro existen dispositivos digitales que se pueden utilizar en la labor docente).</p> <p>C3. Acceso a internet (en el centro se facilita acceso a internet para la enseñanza y el aprendizaje).</p> <p>C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje (en el centro hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o están gestionados por él y que el alumnado puede utilizar cuando los necesita).</p> <p>E1. Recursos educativos en línea (se buscan recursos educativos digitales en internet).</p> <p>E4. Comunicación con la comunidad educativa (se utilizan tecnologías digitales para la comunicación relacionada con el centro educativo).</p> <p>E5. Recursos educativos abiertos (el profesorado utiliza recursos educativos abiertos).</p> <p>H1. Comportamiento seguro (en el centro el alumnado aprende a actuar de manera segura en internet).</p> <p>H3. Comportamiento responsable (en el centro se aprende a</p>

<p>del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales).</p> <p>G1. Evaluación de las capacidades (se utilizan tecnologías digitales para evaluar las habilidades del alumnado).</p> <p>G3. Retroalimentación adecuada (se utilizan tecnologías digitales para facilitar una retroalimentación adecuada al alumnado).</p> <p>G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje (se utilizan tecnologías digitales para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje).</p> <p>G6. Comentarios a otras alumnas y otros alumnos (se utilizan tecnologías digitales para que el alumnado pueda realizar observaciones sobre el trabajo de sus compañeras y compañeros).</p> <p>G8. Documentación del aprendizaje (en el centro se facilita que el alumnado utilice tecnologías digitales para documentar su aprendizaje).</p>	<p>actuar de manera responsable en internet).</p> <p>H7. Creación de contenidos digitales (el alumnado aprende a crear contenidos digitales).</p> <p>H8. Aprender a comunicarse (en el centro el alumnado aprende a comunicarse utilizando tecnologías digitales).</p>
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>AM1 Equipamiento digital adecuado</p> <p>AM2 Apoyo técnico limitado</p> <p>AM3 Existencia de otros centros educativos cercanos con una estrategia digital muy definida que pueden bajar nuestra captación de alumnado.</p> <p>AM4 Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales propios</p>	<p>OP1 Diseño e Implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de los asesorías y financiamiento europeo</p> <p>OP2 Existencia de proyectos innovadores ofrecidos por la SDGDFP (Aulas Transformadoras)</p> <p>OP3 La existencia de una infraestructura adecuada, fiable y segura.</p> <p>OP4 Software libre. (Para crear recursos y EVA) – Plataformas Virtuales de Evaluación</p>

## 5.3 Objetivos iniciales

### OBJECTIVOS

- A1O1. Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.
- C10O1. Elaborar un protocolo para prestar dispositivos digitales al alumnado que lo solicite.
- C12O1. Establecer un protocolo de detección de necesidades para el aprendizaje.
- C14O1. Habilitar espacios para facilitar la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.
- D1O1. Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.
- D2O1. Mejorar la CDD del claustro a través de la participación del profesorado en formaciones relativas a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.
- F3O1. Fomentar la creatividad del alumnado con actividades digitales.
- F6O1. Fomentar la realización de proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales.
- G1O1. Incrementar el número de situaciones en las que se evalúan las habilidades del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales.
- G3O1. Ampliar el número de situaciones donde, al evaluar las habilidades del alumnado utilizando tecnologías digitales, se incluye una retroalimentación adecuada.
- G5O1. Fomentar la reflexión del alumnado sobre su aprendizaje mediante la incorporación, en las actividades interactivas, de situaciones que lo permitan.
- G6O1. Mejorar las actividades digitales para que el alumnado pueda opinar y reflexionar sobre el trabajo de sus compañeras y compañeros, y viceversa.
- G8O1. Fomentar y sistematizar los procesos de documentación y registro de los propios aprendizajes por parte del alumnado.

## 5.4 Instrumentos de evaluación

A continuación, añadimos los instrumentos de evaluación que se han utilizado para valorar los indicadores de evaluación de cada objetivo.

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 1**

LISTA DE COTEJO 1		
O1. Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.	SÍ	NO
Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro.	X	
Observaciones.	Responsable: Equipo directivo  Fecha de evaluación 24/01/2023	

ESCALA DE VALORACIÓN 1			
OBJETIVO	No alcanzado	Alcanzado parcialmente	Alcanzado
O1. Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.			X
O2. Promover la mejora de la Competencia Digital Docente del claustro.		X	
O3 Incrementar el número de situaciones en las que se evalúan las habilidades del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales.			X

Observaciones:	Responsable: Equipo impulsor
Todos los objetivos se han alcanzado satisfactoriamente excepto el indicador del objetivo 2 referido a la acreditación de la Competencia Digital Docente, puesto que no hay posibilidad de conseguirla en este curso 2022 – 2023 al no ser ofertada.	Fecha de evaluación: 23/06/23

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 2**

CONTADOR 1	
O2. Mejorar la CDD del claustro acogándose a través de la participación del profesorado en la formación ofrecida por la Consejería.	Cantidad
Valoración de participación del personal docente en el curso de CDD.	Menos del 20% del claustro se ha matriculado.
Observaciones:	Responsable: Equipo impulsor
Se considera un número bajo debido a que gran parte del claustro ya cuenta con la formación requerida en A1, tras consultarlo en OVIDOC.	Fecha de evaluación: 23/06/23

ESCALA DE VALORACIÓN 2				
O2. Mejorar la CDD del claustro acogándose a través de la participación del profesorado en la formación ofrecida por la Conselleria.	< 25%	25% - 50%	50% - 70%	> 70%
Número de acreditaciones del personal docente en CDD.	0	0	0	0
Observaciones: No se ha podido acreditar ningún miembro del claustro ya que, pese a hacer la formación A1, esta no acredita la CDD. Se realizará el curso que viene, si se ofrece y así consta en el marco de referencia.	<p>Responsable: Equipo impulsor</p> <p>Fecha de evaluación: 23/06/23</p>			

ESCALA DE VALORACIÓN 3			
O2. Número de reuniones y sesiones formativas sobre el uso de tecnologías digitales para la mejora de la enseñanza-aprendizaje	0	1-2	≥3
Reuniones y sesiones formativas sobre el uso de tecnologías digitales para la mejora de la enseñanza-aprendizaje.			X
Observaciones: Aunque se han realizado el número de formaciones esperadas por parte de nuestro asesor digital, entre iguales y miembros del propio claustro, el curso que viene se quiere continuar con esta actuación ya que se ha valorado muy positivamente y se considera necesaria para la mejora de la CDD.	<p>Responsable: Equipo impulsor</p> <p>Fecha de evaluación: 23/06/23</p>		

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 3

ESCALA DE VALORACIÓN 4				
O3. Incrementar el número de situaciones en las que se evalúan las habilidades del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales.	< 25%	25% - 50%	≥ 50%	> 70%
Número de charlas, explicaciones, aprendizaje entre pares... para promover la utilización de herramientas digitales para evaluar las capacidades del alumnado.				X
Observaciones:  Se considera fundamental y muy práctico este procedimiento por parte del profesorado. El curso que viene, se continuará enriqueciendo cada nivel o ciclo, en beneficio del alumnado.	Responsable: Equipo Impulsor  Fecha de evaluación: 23/02/23			

ESCALA DE VALORACIÓN 5			
O3. Incrementar el número de situaciones en las que se evalúan las habilidades del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales.	≤ 2	3 - 5	> 5
Número de maestros/as que han creado o compartido recursos en el espacio virtual creado para ello.			X
Observaciones:  El centro tiene un onedrive donde se comparten todo tipo de documentos divididos en sus correspondientes carpetas.	Responsable: Equipo Impulsor  Fecha de evaluación: 23/02/23		

## 5.5 Plan de actuación

### **OBJETIVO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 4**

OBJETIVO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 4					
OBJETIVO	4	Implantar un protocolo de comunicación en el centro	Prioridad	Alta	
ACTUACIONES		Recursos	Responsable	Temporalización	Seguimiento
4.1	Valoración de las diferentes herramientas digitales que ofrece la administración para comunicarse, tanto entre el profesorado, como con las familias	Herramientas digital Consejería que permiten la comunicación (Teams Web familia...)	Grupo Impulsor	Enero	
4.2	Diagnóstico sobre las herramientas digitales de comunicación que utiliza el centro	Cuestionario de recogida de información	COCOPE	Enero	
4.3	Elaboración de un protocolo donde se establezcan las diferentes formas de comunicación y las herramientas digitales que se utilizarán	Información sobre las herramientas ofrecidas por la Consejería, ordenador	COCOPE	Febrero - marzo	
4.4	Creación de infografías que recogen las diferentes comunicaciones que se establecen en el centro, las herramientas con que se llevarán a cabo y recomendaciones	Ordenador	COCOPE	Febrero - marzo	
4.5	Creación de píldoras de información para la utilización de las herramientas digitales dirigidas al profesorado y a las familias	Ordenador, cámara de vídeo	COCOPE	Febrero - marzo	
4.6	Aprobación del protocolo tanto en el claustro como en el consejo escolar	Claustro, Consejo escolar, protocolo de comunicación	Claustro y consejo escolar	Marzo	
4.7	Difusión el protocolo entre la comunidad educativa	Protocolo de comunicación, ordenador, proyector	Claustro	3er trim	

4.8	Uso las herramientas establecidas en el protocolo de comunicación para comunicarse entre la comunidad educativa del centro	Herramientas establecidas en el protocolo	Claustro y familias	3er trim	
<b>EVALUACIÓN</b>					
Indicador 4.1	Existe un protocolo de comunicación	Instrumento		Lista de cotejo 2	
		Implementación		Marzo	
		Evidencias		Protocolo, infografías y píldoras de información sobre las herramientas digitales de comunicación establecidas en el centro.	
Indicador 4.2	Se usan los canales de comunicación establecidos	Instrumento		Cuestionario 1 para el profesorado sobre el uso de las herramientas.	
		Implementación		Junio	
		Evidencias		Resultados del cuestionario Tráfico de uso de las diversas herramientas.	
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado / Alcanzado			

LISTA DE COTEJO 2		
O4. Implantar y mejorar un protocolo de comunicación en el centro.	SÍ	NO
Existe un protocolo de comunicación en el centro.	X	
Existen infografías sobre las herramientas de comunicación del centro.	X	

Existen píldoras de información de las herramientas digitales de comunicación.			X
Observaciones: No se han podido elaborar las píldoras por falta de tiempo.	Responsable: COCOPE  Fecha de evaluación:		

CUESTIONARIO 1 PLAN COMUNICACIÓN (PROFESORADO)		
O4. Implantar un protocolo de comunicación en el centro.		
Se usan los canales de comunicación establecidos.		
PROCESO DE COMUNICACIÓN	SÍ	NO
	%	%
Comunicar faltas de asistencia utilizando WebFamilia.		
Comunicación individual con las familias (notificaciones, incidencias, deberes...) utilizando WebFamilia.		
Comunicación con las familias (Informaciones, convocatorias reuniones...) utilizando el correo electrónico corporativo.		
Comunicar informaciones generales del centro utilizando el correo electrónico corporativo.		
Comunicar informaciones generales del centro utilizando Webfamilia.		
Comunicación con el claustro utilizando el correo electrónico corporativo.		
Comunicación instantánea con los compañeros utilizando los chats de Teams.		
Reuniones virtuales con las familias, claustro, consejo escolar... utilizando Teams.		
Publicación de actividades realizadas en el aula, centro y/o en actividades educativas extraescolares en la web del centro.		
Difusión y publicación de imágenes de las actividades educativas realizadas en el centro en la web del centro.	%	30%
Colaboraciones con compañeros, otros centros, instituciones con las herramientas corporativas (Web del centro, correo corporativo...)	%	

Compartimento de información utilizando OneDrive o Sharepoint.	%	
Otras herramientas de comunicación. (En caso afirmativo especifica cuáles)	% Telegram / Whatsapp	
Observaciones:	Responsable: Equipo directivo	
	Fecha de evaluación:	

**OBJETIVO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 5**

OBJETIVO					
OBJETIVO	5	Aprender o mejorar en el uso de la plataforma AULES como un entorno virtual de aprendizaje.	Prioridad	Media	
ACTUACIONES		Recursos	Responsable	Temporalización	Seguimiento
5.1	Valoración del nivel de implementación de AULES en la docencia.		Cuestionario al profesorado	Grupo Impulsor	Enero
5.2	Valoración de la voluntariedad del profesorado para formar parte de grupos de aprendizaje entre iguales.		Cuestionario al profesorado	Grupo Impulsor	Enero
5.3	Creación de grupos, preferentemente parejas, de aprendizaje entre igual para apoyar en la realización del curso de formación en AULES.		Ordenador	Grupo Impulsor	Febrero
5.4	Formación del profesorado en AULES.		Cursos de formación de AULES ofrecidos por el CEFIRE, Ordenador.	Claustro	Febrero – Abril
EVALUACIÓN					
Indicador 5.1	Número de profesorado voluntario para realizar la formación y para formar parte de los grupos de aprendizaje entre iguales.		Instrumento	Escala de valoración 5	
			Implementación	Enero	
			Evidencias	Número de profesorado matriculado en cursos de AULES. Número de profesorado que forma parte de los grupos de aprendizaje entre iguales.	
Indicador 5.2	Número de parejas/grupos de aprendizaje entre iguales para apoyar la realización del curso.		Instrumento	Escala de valoración 5	
			Implementación	Febrero	
			Evidencias	Número de grupos de aprendizaje entre iguales creados. Acta de la reunión sobre la formación entre iguales de AULES.	

Indicador 5.3	Número de profesorado que tiene formación en el uso de la plataforma AULES.	Instrumento	Escala de valoración comparativa 6
		Implementación	Junio
		Evidencias	Incremento en el número de miembros del claustro con certificados de formación en AULES. Cuestionario de satisfacción sobre el aprendizaje entre iguales.
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado / Alcanzado	

ESCALA DE VALORACIÓN 4				
O5. Aprender o mejorar en el uso de la plataforma AULES como un entorno virtual de aprendizaje.	< 25%	25% - 50%	≥ 50%	> 70%
Número de profesorado matriculado en cursos de AULES			%	
Número de profesorado que forma parte de los grupos de aprendizaje entre iguales			%	
Observaciones:	Responsable: Equipo Impulsor			
	Fecha de evaluación:			

ESCALA DE VALORACIÓN 5			
O5. Aprender o mejorar en el uso de la plataforma AULES como un entorno virtual de aprendizaje.	≤ 2	3 -5	> 5

Número de grupos de aprendizaje entre iguales creados			
Observaciones:	Responsable: Equipo Impulsor		
	Fecha de evaluación:		

ESCALA DE VALORACIÓN COMPARATIVA 6			
O5. Aprender o mejorar en el uso de la plataforma AULES como un entorno virtual de aprendizaje	Antes de las actuaciones	Después de las actuaciones	Incremento
Número de profesorado que tiene formación en el uso de la plataforma AULES			%
Observaciones:	Responsable: Equipo impulsor		
	Fecha de evaluación:		

**OBJETIVO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 6**

OBJETIVO	6	Mejorar la competencia digital del alumnado del tercer ciclo de primaria haciendo uso de un entorno virtual de aprendizaje (AULES)	Prioridad	Media	
ACTUACIONES		Recursos	Responsable	Temporalización	Seguimiento
6.1	Valoración del nivel de implementación de entornos virtuales de aprendizaje en la docencia del tercer ciclo		Cuestionario al profesorado	Equipo impulsor	1er trimestre
6.2	Formación del profesorado en AULES		Cursos de formación ofrecidos sobre AULES	Claustro (3º ciclo)	Enero – junio
6.3	Propuesta y realización de actividades por medio de AULES en todas las áreas del tercer ciclo de primaria		Dispositivos digitales. AULES	Claustro (3º ciclo)	Abril – junio
6.4	Proyecto CODI		Plataforma digital	Equipo impulsor	
EVALUACIÓN					
Indicador 6.1	Número de profesorado que tiene formación en el uso de la plataforma AULES		Instrumento	Escala de valoración comparativa 7	
			Implementación	Junio	
			Evidencias	Certificados de formación	
Indicador 6.2	Número de propuestas de actividades desarrolladas utilizando la plataforma AULES		Instrumento	Escala de valoración comparativa 8	
			Implementación	Junio	
			Evidencias	Actividades reflejadas en las programaciones.	
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado / Alcanzado			

ESCALA DE VALORACIÓN COMPARATIVA 7

O6. Mejorar la competencia digital del alumnado del tercer ciclo de primaria haciendo uso de un entorno virtual de aprendizaje (AULES).	Antes de las actuaciones	Después de las actuaciones	Incremento
Número de profesorado que tiene formación en el uso de la plataforma AULES.	15	25	67%
Observaciones: Tras la actuación ha aumentado en 10 el número de profesorado que tiene formación en aulas.	Responsable: Equipo Impulsor  Fecha de evaluación:		

ESCALA DE VALORACIÓN COMPARATIVA 8			
O6. Mejorar la competencia digital del alumnado del tercer ciclo de primaria haciendo uso de un entorno virtual de aprendizaje (AULES).	febrero	junio	Incremento
Número de propuestas de actividades desarrolladas utilizando la plataforma AULES.			
5º primaria			%
6º primaria			%
Observaciones:	Responsable: Equipo impulsor  Fecha de evaluación:		

**OBJETIVO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 7**

OBJETIVO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 7						
OBJETIVO	7	Promover el uso seguro y responsable en Internet con el fin de reducir la conflictividad entre el alumnado dentro y fuera del centro	Prioridad	Alta		
ACTUACIONES			Recursos	Responsable	Temporalización	Seguimiento
7.1	Selección de recursos educativos sobre Internet Segura organizados por niveles.		Aviso PDE	Equipo impulsor	Enero - Marzo	
7.2	Diseño de actividades sobre Internet Segura para las tutorías.		Horas tutoría	Jefatura estudios Tutorías	Marzo - Junio	
7.3	Llevar a cabo charlas para las familias sobre Internet Segura, de forma coordinada con el trabajo en el aula, con el fin de fomentar el diálogo en las familias y en el centro		Económicos	Equipo directivo	Marzo - Junio	
<b><u>EVALUACIÓN</u></b>						
Indicador 7.1	Número de actividades sobre Internet Segura realizadas en las tutorías			Instrumento	Escala de valoración 9	
				Implementación	Anual	
				Evidencias	Programaciones de aula	
Indicador 7.2	Número de charlas a las familias sobre Internet Segura			Instrumento	Contador 2	
				Implementación	Anual	
				Evidencias	Charlas	
Grado de logro			No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado / Alcanzado			



OBJETIVO					
OBJETIVO	8	Formar al alumnado de Infantil (4-5 años) en las herramientas básicas de informática.	Prioridad	Alta	
ACTUACIONES		Recursos	Responsable	Temporalización	Seguimiento
8.1	Realización de sesiones donde se enseñe el uso del ratón, poner en marcha y apagar el ordenador y aplicarlo en las actividades propuestas.		Aula Informática	Equipo Docente	Todo el curso
8.2	Realización de actividades para comprobar el nivel de logro		Aula Informática	Equipo Docente	Todo el curso
EVALUACIÓN					
Indicador 8.1	80% del alumnado que utiliza los conocimientos adquiridos. 80% del alumnado ha alcanzado los objetivos sobre el uso de herramientas digitales propuestos.		Instrumento	Rúbrica de evaluación 1	
			Implementación	Final de cada Trimestre	
			Evidencias	Programación didáctica, Registro de la observación, Resultados de las actividades	
Grado de logro			No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado / Alcanzado		

### RÚBRICA DE EVALUACIÓN 1

O8. Formar al alumnado de Infantil (4-5 años) en las herramientas básicas de informática				
80% del alumnado que utiliza los conocimientos adquiridos (nivel básico)				
Indicadores de evaluación	Descriptor			
	Nivel aprendizaje	Nivel básico	Nivel avanzado	Nivel experto
Arrancar y apagar el ordenador	Conozco el botón para encender el ordenador	Conozco el botón de poner en marcha el ordenador y soy capaz de ponerlo en marcha	Conozco y uso el botón para poner en marcha el ordenador Además, se apagar el ordenador desde el icono	Arranco y apago el ordenador solo y soy capaz de ayudar a mis/as compañeros/as.
Porcentaje de alumnado	%	%	%	%
Utilizar el ratón en software y aplicaciones sencillas	Cojo el ratón, pero no lo utilizo en softwares ni aplicaciones sencillas	Utilizo el ratón en software y aplicaciones sencillas, pero necesito ayuda guiada para desplazarlo por el escritorio	Utilizo el ratón en software y aplicaciones sencillas sin ayuda	Conozco y utilizo otras funciones del ratón
Porcentaje de alumnado	%	%	%	%
Observaciones:	<p style="text-align: center;">Responsable: Tutor/-a del grupo 4 años</p> <p style="text-align: center;">Fecha de evaluación:</p>			

## 5.6 Proyecto CODI

El proyecto CODI(Competencias Digitales para la Infancia) es un programa de actividades extraescolares de capacitación digital que pretende cerrar la brecha social digital dotando de competencias digitales. Va dirigido a alumnos entre 9 y 17 años, en este caso cuarto, quinto y sexto de primaria. Este proyecto será coordinado por la directora del centro e impartido por personal docente de forma presencial y fuera del horario lectivo.

Respecto a su funcionamiento, el Ministerio proporcionará una plataforma digital con todos los contenidos y material y a través de ella se realizará la impartición de los cursos y además se realizará la inscripción, el seguimiento y la participación.

<https://ceice.gva.es/es/web/innovacion-calidad/programa-codi>

## 5.7 Proyecto Eco Digi

Eco Digi es un proyecto que se centra en la transformación digital y la forma en que afecta al sector de la educación. Su principal objetivo es apoyar el desarrollo de la preparación y la capacidad digitales de una manera respetuosa con el medio ambiente e inclusivo. Tiene una duración de dos años.

<https://www.ecodigi.eu/index.php/es/>